



Número serial:141

Nombre: 25.000 estudiantes de La Universidad del Atlántico y del Instituto Tecnológico de Soledad se beneficiarán con la firma del Acuerdo de Matrícula Cero del Gobierno Nacional - **AUDIO CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LAS JUVENTUDES, JUAN SEBASTIÁN ARANGO.**

Fecha: 30/06/2021

Enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-405781_audio2_mp3.mp3

Contenido

Audio

Juan Sebastián Arango

Consejero Presidencial para las Juventudes

“Hoy seguimos ratificando ese compromiso del presidente Iván Duque de hacer las primeras elecciones de los Consejos Municipales de Juventud. Con la Gobernadora, con su equipo de trabajo, hemos logrado articular no solo los Comités Electorales que por Ley tienen que hacer, sino adicionalmente un Comité que permita la promoción de los Consejos Municipales de Juventud y que así podamos elegir el próximo 28 de noviembre, Consejos de Juventud en todos los municipios del Departamento de Atlántico y la meta es conformarlos en todos los municipios del país.

Los jóvenes podrán ir directamente a las urnas. Jóvenes entre 14 y 28 años podrán votar para elegir sus representantes en todos los municipios del país. Para los jóvenes entre 14 y 17 años, votan con su tarjeta de identidad y votan en el lugar donde la hayan expedido, salvo que se hayan cambiado de domicilio y tengan que notificarlo a la Registraduría. Y los jóvenes, entre 18 y 28 años, están en el Censo Electoral normal que tenemos y en esos estamentos votamos.

Vamos a elegir alrededor de 11 mil Consejeros Municipales en todo el país. Esos elegirán a los Consejeros Departamentales y los Departamentales elegirán el Consejo Nacional. Es la primera vez que, en un país de la región, de Latinoamérica, se escogen directamente los representantes de los jóvenes por voto popular. La importancia de los Consejos es que ellos pueden incidir en las políticas públicas departamentales, nacionales y municipales, incluirlos en la agenda, pero sobre todo hacerle control, que los gobernantes las cumplan”.